



CONGRESO
DE LA **REPÚBLICA**

Centro de Gestión Administrativa

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

8 avenida 9-60 zona 1, PBX: (502)-2297-8800
www.congreso.gob.gt, cga@congreso.gob.gt

Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala

05/06/2024 10:23:52

CUG: 52435

Constancia de Recepción de Documentos

Recepción: EXTERNA

Emitente: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS -MEM-

Destinatario: PRESIDENCIA

Lugar: PALACIO LEGISLATIVO

Documento No.:

Tipo Documento: OFICIO

Número de Folios: 2



Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: TORRES SANCHEZ TANIA MABEL



Ministerio de Energía y Minas

COPIA

Guatemala, 3 de junio de 2024
Ref. DS-MEM-VHV-0590-2024/CONGRESO Regalías

Respetable señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-382-2024 de fecha 3 de junio de 2024 relacionada con el **Informe Estadístico Mensual sobre Regalías** provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas

Magister
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente de la Junta Directiva
Congreso e la República
SU DESPACHO

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
RECIBIDO
05 JUN 2024
FIRMA:  HORAS: 10:24

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

OFI-TESO-UDAF-382-2024

Guatemala, 03 de junio del 2024

**Ingeniero
Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Guatemala**



Señor ministro:

De manera atenta, me permito adjuntar por este medio el cuadro que contiene los Ingresos **al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas del mes de Mayo de 2024 y su acumulado 2024**, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 vigente para el ejercicio fiscal 2024, Decreto número 54-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala.

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted

Atentamente,

Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE MAYO DEL 2024 EXPRESADO EN QUETZALES

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMUN						FONDOS PRIVATIVOS				TOTAL	
	Regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos Compartibles (QUETZALES)	Aporte Anual para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación FONPETROL (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0.05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES)	MULTAS	Tasa Administrativa de US\$ 0.20 por barril transportado	Capacitación (QUETZALES)	Cargos Anuales Por Hectareas (QUETZALES)		Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)
PRODUCTOS												
MONTOS	Q 3,457,646.59	Q 1,330,919.71	Q -	Q -	Q -	Q 98,625.15	Q 136,222.00	Q 394,500.85	Q 75,952.66	Q -	Q -	Q -
TOTAL												Q 5,493,866.96

DIRECCION GENERAL DE MINERÍA

CONCEPTO	MINERIA FONDO PRIVATIVO				TOTAL
	MINERIA FONDO COMUN	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	CREDENCIALES	
PRODUCTOS					
MONTOS	Q 100,303.34	Q 43,200.00	Q -	Q 32,400.00	Q 177,903.34

RESUMEN

Total Direccion General de Minería	Q	177,903.34
Total Direccion General de Hidrocarburos	Q	5,493,866.96

RECAUDACION MAYO 2024

Q6,000,000.00	
Q5,000,000.00	
Q4,000,000.00	
Q3,000,000.00	
Q2,000,000.00	
Q1,000,000.00	
Q-	

Total Direccion General de Minería

Acumulado Direccion General de Minería

Acumulado Direccion General de Hidrocarburos

RESUMEN

Acumulado Direccion General de Minería	Q	8,684,448.14
Acumulado Direccion General de Hidrocarburos	Q	31,873,258.66

RECAUDACION ACUMULADA

Q85,000,000.00	
Q80,000,000.00	
Q75,000,000.00	
Q70,000,000.00	
Q65,000,000.00	
Q60,000,000.00	
Q55,000,000.00	
Q-	

Acumulado Direccion General de Minería

Acumulado Direccion General de Hidrocarburos



Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS